

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18340** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) sobre la formalización del contrato de suministro de energía eléctrica en baja tensión del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio/Gestión y Compras.
  - c) Número de expediente: 08/2014-GYC.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.chiclana.es/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en baja tensión del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/12/2014 y 14/01/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 6.405.104,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.323.368,63 euros, para la primera anualidad. Importe total: 1.601.276,04 euros, para la primera anualidad.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de mayo de 2015.
  - c) Contratista: Aura Energía, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.323.368,63 euros, para la primera anualidad. Importe total: 1.601.276,04 euros, para la primera anualidad.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El importe de adjudicación es de conformidad con las diferentes tarifas de acceso en función del precio término de potencia y del precio término de energía contratados, según la oferta del adjudicatario.

Chiclana de la Frontera, 8 de mayo de 2015.- El Alcalde.

ID: A150024085-1